



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

**ALCALDÍAS**



Liberan vía sólo 24 horas

# Fallan retiros vs. comercio informal

Señalan locatarios que operativos no sirven, pues regresan los ambulantes

BERNARDO URIBE

El ambulante en la zona de la Avenida Circunvalación, desde Tepito y Lagunilla, en la Alcaldía Cuauhtémoc, persiste sobre carriles laterales y ciclovías, pese al intento de las autoridades de libramiento y operativos de ordenamiento.

El último dispositivo lo



El lunes se realizó un operativo en Circunvalación.

llevó a cabo personal de la demarcación, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el lunes; sin embargo, dos días después, el ambulante retomó sus lugares de siempre sobre el arroyo vehicular.

“Estamos poniendo un alto al descontrol del comercio ambulante en nuestras colonias que ha crecido en los últimos años; estamos actuando con firmeza y de manera constante cada semana”, subrayó la Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega.

De acuerdo con locatarios, los puestos sobre Avenida Circunvalación, desde Corregidora hasta Francisco Teresa de Mier, regresaron a los mismos sitios tan sólo 24 horas después de los operativos.

“El lunes, los policías se llevaron mucha mercancía y hasta motos, aún los ambulantes y los puestos regresaron casi al día siguiente; cada año hacen acuerdos para ordenamiento y nos prometen construir corredores comerciales, pero nunca se consolidan y el ambulante crece sin control”, apuntó Manolo Cárdenas, locatario en la Merced.

Durante dicho operativo, se liberaron más de 2 mil metros de vía pública ocupados irregularmente, retirando objetos, puestos y vehículos que obstaculizaban el libre tránsito, lo que buscaba permitir un paso más seguro y fluido para peatones y automovilistas.

“Liberan porque llegan a acuerdos con líderes de tanguistas, el problema es que

**Matia Mateos,**  
locataria

“Liberan porque llegan a acuerdos con líderes de tanguistas, el problema es que sólo dejan espacio para que lleguen otros grupos; no sé erradica el ambulante”.

sólo dejan espacio para que lleguen otros grupos; no sé erradica el ambulante, sólo se va cambiando de manos el control”, señaló Matia Mateos, locataria dentro del mercado.

“Mientras tanto, la convivencia es muy complicada y hasta peligrosa, porque el Metrobús no tiene espacio para maniobrar y su carril está casi borrado por la falta de señalización”.

La Administración capitalina, a través de la Secretaría de Gobierno, informó que, como parte de los operativos Orden y Seguridad en el Centro Histórico, se han realizado 28 remisiones por delitos de alto impacto; 36 detenidos, incluidos 11 por una operación de combate a puntos de venta de droga en Tenochtitlán, Fray Bartolomé, Caridad, Jesús Carranza y el Eje 1 Norte.

Además, se han remitido 813 motocicletas a corralones por diversas violaciones al Reglamento de Tránsito.



■ Ayer nuevamente se colocaron comerciantes informales en Circunvalación, en la Alcaldía Cuauhtémoc.



1/2

19

col

26 DIC 2024



SEGÚN LAS CIFRAS ACUMULADAS DEL 2024

# Acumulan inseguridad Cuauhtémoc, BJ y MH

ALCALDÍAS CON POCA EXTENSIÓN TERRITORIAL Y POBLACIÓN SON GOBERNADAS POR PANISTAS, ESPECIALISTAS ALERTAN QUE SON MÁS PELIGROSAS

1/2

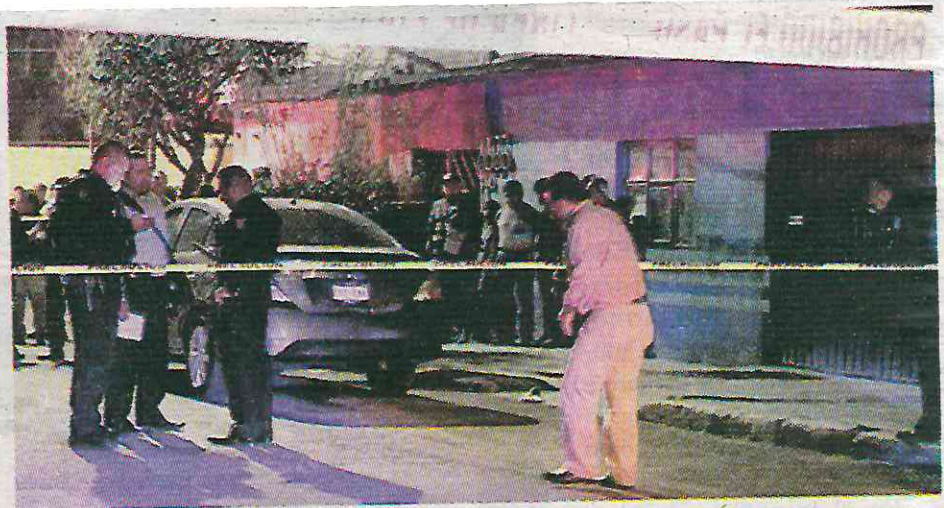


OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

cd-cd

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Durante este 2024 las alcaldías donde se registró una mayor incidencia delictiva fueron Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, todas gobernadas por el PAN tanto en el trienio 2021-2024 como el actual 2024-2027 que inició en octubre, aunque existen modelos de seguridad en cada demarcación para contribuir a la baja de delitos. De acuerdo con cifras de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) la alcaldía Cuauhtémoc fue la más conflictiva este año.

Los números absolutos indican que hasta sus últimos registros se cometieron 27 mil 191 delitos. Los crímenes de mayor incidencia fueron los feminicidios con un incremento del 250 % junto con el narcomenudeo con un alza del 35 % cercano al aumento del 37% en homicidios. También las estadísticas mensuales de la Fiscalía local (FGJ



Estas demarcaciones registraron mayor incidencia delictiva

CDMX), coinciden en que es la alcaldía más conflictiva. La mayor parte del año, fue gobernada por Raúl Ortega, alcalde sustituto de la opositora Sandra Cuevas.

El nuevo gobierno lo encabeza Alessandra Rojo de la Vega, de orígenes priistas, quien retoma el cuerpo policiaco anterior, pero bajo el nombre de Blindar Cuauhtémoc. La alcaldía Benito Juárez es considerada por la SESNSP como la segunda más peligrosa, ya que para su baja población y extensión territorial

acumula 14 mil 298 delitos durante el año. Esto según la Fiscalía provoca que ocurran hasta 50 delitos por cada kilómetro cuadrado al mes. Los delitos de mayor incidencia son los homicidios, robos de vehículos y a casa habitación. Miguel Hidalgo, es la tercera con mayor incidencia delictiva según el SESNSP. El número total de delitos cometidos durante este año, asciende a 11 mil 185. Este año se cometieron delitos de homicidios y extorsión con un alza del 34%.

**INEFICAZ**



Tabé anunció inversión en adquisición de patrullas y policías, pese a nulos resultados de Blindar MH



ALCALDÍA BUSCA REGULARIZARLOS

# En Iztapalapa hay 180 predios irregulares sin servicios básicos

En suelo de conservación se erigen 36: en la Sierra de Santa Catarina hay 14 y 22 en el cerro de la Estrella

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En Iztapalapa, existen alrededor de 180 asentamientos humanos irregulares, de los cuales más de 50 por ciento se ubican dentro de los polígonos de los programas parciales de desarrollo urbano cerro de la Estrella y Sierra de Santa Catarina y el resto en suelo urbano de la alcaldía.

La titular de la demarcación, Aleida Alavez Ruiz, instaló la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la alcaldía —que no había sido integrada desde hace más de seis años— y tiene el propósito de evaluar la evolución y el nivel de consolidación de dichos núcleos, sus afectaciones urbanas y ambientales a fin de determinar las acciones para revertirlas y los medios de financiamiento, además de los procesos de regularización mediante la iniciativa de reforma al programa de desarrollo urbano correspondiente.

Según el Inventario de Asenta-

mientos Humanos Irregulares en la alcaldía Iztapalapa, elaborado por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, existen en suelo de conservación del programa parcial de la Sierra de Santa Catarina un total de 14 predios, así como 22 en el que corresponde al cerro de la Estrella, 36 en total.

Alavez alertó que de 2015 a la fecha se registró una expansión en la ocupación de suelo de conservación de ambas áreas, que pasó de 23.75 a 25.19 hectáreas; precisó que ya son 39 los asentamientos y ante esta situación se requiere adoptar un enfoque integral para el ordenamiento territorial que incluya a las mismas comunidades.

Información complementaria del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Iztapalapa refiere que en suelo urbano de ambos polígonos habría alrededor de 60 asentamientos más y un registro de 80 en suelo urbano del resto de la demarcación.

La modificación de los programas de desarrollo urbano permi-

tiría dotar de servicios a dichos núcleos habitacionales que enfrentan los mayores niveles de marginación, así como asegurar la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Alavez planteó que independientemente de cómo se originaron estas colonias, incluso en zonas de alto riesgo, “existen porque necesitan vivienda y tienen derecho a la ciudad”.

La Comisión de Evaluación, que preside Alavez como titular de la demarcación y tiene representación de las secretarías de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Gestión Integral del Agua y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como el concejo de la alcaldía, conforme a sus facultades previstas en la Ley de Desarrollo Urbano, deberá ordenar —con cargo al presupuesto de la alcaldía— la realización del estudio para determinar si es procedente la regularización de dichos asentamientos.



26 DIC 2024



Se invertirán 7 mil 230 millones de pesos

**PARA 2025 EN IZTAPALAPA**

## Hará la alcaldía proyectos que se contradicen

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Por mayoría el Concejo de Iztapalapa que preside la alcaldesa Aleida Alavez, aprobó el presupuesto de la demarcación para el año

### PROMESA

La inversión en pozos es una iniciativa que la alcaldesa

2025 con un monto que asciende a 7 mil 230 millones de pesos.

Entre los proyectos que la edil destacó para ejecutar en su primer año de completo de gobierno será la inversión en pozos de absorción y en relleno de grietas, dos proyectos que se contradicen, pues estudios han demostrado que la explotación subterránea de líquido provoca el surgimiento de fisuras en el suelo y hundimientos.

La inversión en pozos es una iniciativa que la alcaldesa ha difundido desde que hizo campaña en las elecciones, pues Iztapalapa es una de las demarcaciones con mayor índice de escasez, ya que el 35.9 por ciento no tiene acceso diario a este servicio, según datos del gobierno capitalino.

Este año, Alavez ha planteado que su objetivo es habilitar hasta 80 pozos. Sin embargo, las excavaciones para pozos también presentan varios riesgos, donde uno de los principales es la cantidad de agrietamientos son resultado de dos procesos en particular: la extracción excesiva de agua del subsuelo mediante el bombeo profundo y la debilidad y ruptura del suelo por la modificación que ha tenido el terreno.

ha difundido desde que hizo campaña en las elecciones

### POZOS

Este año Aleida Alavez ha planteado que su objetivo es habilitar hasta 80 pozos





26 DIC 2024

**SOBRE PRESUNTOS AVIADORES EN EL GOBIERNO DE LUIS MENDOZA**

# Descalifica Benito Juárez una nota de Diario Basta!

**REDACCIÓN**

GRUPO CANTÓN

11-27

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La alcaldía Benito Juárez a cargo de Luis Mendoza, descalificó una nota publicada por Diario Basta!, sin explicar sobre los presuntos aviadores en su administración, que refiere el texto publicado el pasado 23

**DENUNCIA**

El concejal Hugo Torres, anunció que denunciará la presencia de presuntos aviadores



No aportó elementos

de diciembre.

En un comunicado publicado el 24 de diciembre en las redes oficiales de la alcaldía, el gobierno de Mendoza describió la nota "Nepotismo y aviadores en Benito Juárez", como "tendenciosa" y "difamatoria", sin aportar elementos que la desmientan. "Con relación a la nota titulada "Nepotismo y aviadores en Benito Juárez", publicada (...) en el medio de comunicación Basta y firmada por Daniel Escobar, la alcaldía Benito Juárez niega la veracidad de dicha información, que además de tendenciosa es difamatoria", se lee en el mensaje.



AUNQUE TABE RENOVÓ EQUIPO EN MIGUEL HIDALGO

# RECOLECCIÓN DE BASURA ES UNA PROBLEMÁTICA

La alcaldía revela, en su inventario, sobre la adquisición de hasta 200 carritos transportadores de residuos sólidos

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

10-27

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Durante los últimos meses en la alcaldía Miguel Hidalgo, que gobierna el reelecto Mauricio Tabe (2024-2027), se registraron hasta 200 nuevos carritos transportadores de basura, aunque en las calles de la demarcación, la falta de recolección de residuos sólidos continúa como una problemática constante.

En el inventario de altas realizado a bienes inmuebles, durante el primer semestre de 2024, la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Control de Inventarios de Miguel Hidalgo, reportó que la alcaldía adquirió hasta 200 bienes registrados como "carro bote transportar basura".

Cada una de estas unidades se registró con un valor de compra que asciende a 9 mil 581 pesos. La suma por las 200 adquisiciones es de 1 millón 916 mil pesos.

En los reportes de alta, la JUD de la alcaldía no precisa el método de compra, proveedor o materiales de los que están hechos los bienes adquiridos, sólo que estos carritos trans-



Servicio de limpia en MH, corresponden a empresas privadas

portadores de basura son parte de la administración desde el pasado 28 de junio.

La recolección de residuos en la alcaldía Miguel Hidalgo, ha sido de los servicios urbanos con más quejas debido a que un escenario común que encuentra la población, es el de parques y jardineras con acumulación de basura, además de contenedores que se desbordan de desechos.

Estas situaciones facilitan que crezcan los tiraderos de basura en varias zonas de la demarcación.

Este año, la misma alcal-

día, a través de solicitudes de información, indicó que se tienen identificados 53, la mayoría ubicados en zonas consideradas como populares: Tacubaya, Argentina Poniente, Ampliación Daniel Garza, América, Legaria, Tacuba, Popotla y Anáhuac.

Esta problemática ha trascendido incluso hasta el Congreso capitalino, pues en Miguel Hidalgo, los servicios de limpia están subrogados a empresas privadas, a pesar de que la alcaldía cuenta con personal para realizar las mismas actividades.

## QUEJAS



La recolección de residuos en la alcaldía Miguel Hidalgo, ha sido de los servicios urbanos con más quejas



MIENTRAS EL PAN NIEGA CÁRTEL INMOBILIARIO

# Obligan a Benito Juárez a iniciar demoliciones

EN 2023

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

10-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En su lucha por conseguir justicia, Ricardo Guerrero, habitante de la alcaldía Benito Juárez logró que la demarcación gobernada por Luis Mendoza, acepte oficios para que el área correspondiente inicie demoliciones

parciales a una construcción que pone en riesgo a su familia y patrimonio desde hace más de ocho años.

Este proceso en el que obliga a la alcaldía a demoler parcialmente un inmueble de siete pisos que se encuentra en la colonia Américas Unidas, inició desde enero de 2023 cuando aún gobernaba Santiago Taboada (2018-2023) quién al convertirse en candidato a la

jefatura del gobierno capitalino, heredó el proceso al alcalde sustituto Isael Mata.

En un intento por tratar de frenar a Ricardo Guerrero, se le solicitó un dictamen técnico para valorar la solicitud de demolición.

El requisito ya fue integrado y contiene las firmas de al menos tres ingenieros y un arquitecto director responsable de obras.



El inmueble de siete pisos se encuentra en la colonia Américas Unidas, inició desde enero de 2023 cuando aún gobernaba Santiago Taboada



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

cd

Fecha

26 DIC 2024



TRABAJADORES DENUNCIAN MALOS TRATOS

# TEMEN A GENTE DE CASARÍN

● En Álvaro Obregón rechazan a Humberto González por violento; Carlos Domínguez por extorsionador y a Jesús Lucatero por su falta de preparación 8



· Sin preparación e involucrados en el cobro de cuotas y la corrupción inmobiliaria

**LOS TRABAJADORES TIENEN MIEDO**

# RECHAZAN A LOS COLABORADORES DE J.L. CASARÍN

**En AO** mostraron su rechazo hacia Humberto González, Carlos Domínguez y Jesús Lucatero



HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

B.E.O

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Los habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón solicitaron el despido del Jefe de Oficina de la administración, Humberto González Díaz, pues afirmaron que, además de manejar los contratos de la demarcación y la nómina, es violento, discriminator y ha visto por sus intereses sobre los de la ciudadanía, por lo que exhortaron al edil, Javier López Casarín a “poner atención” a esta situación.

González Díaz perteneció al PAN desde octubre hasta el pasado 30 de junio y que desconoce las verdaderas problemáticas de la alcaldía, pues vivió en Puebla desde 2015 hasta junio de este año, cuando se sumó al equipo de López Casarín como su mano derecha, esto a pesar de que no cuenta con la experiencia profesional para desempeñarse en el cargo, pues esta es la primera vez en un puesto público.

Además, los colonos informaron que dentro del equipo de morenista se han encontrado di-

versos colaboradores involucrados en el cobro de cuotas, como José Carlos Domínguez, actual Director General de Servicios Urbanos y que ha sido relacionado con la corrupción inmobiliaria en Benito Juárez, esto mientras Jorge Romero gobernó la demarcación de 2012 a 2015.

“Javier López Casarín debe poner atención en la gente que lo rodea, los trabajadores no quieren a estos personajes, los están amenazando y maltratando más que nunca, les quitan su dinero, todos tienen miedo” denunciaron colaboradores de la administración.

Del mismo modo, acusaron a Jesús Lucatero Rivera, Director de Organización Ciudadana, quien ostenta el cargo a pesar de no contar con documentos que avalen su preparación profesional, pues su nombre no figura dentro del Registro Nacional de Profesionistas, sin embargo, presume los supuestos operativos de sanidad en algunos puestos ambulantes, sin embargo, los colonos precisaron que se trató más sobre una movilización para extorsionar a los locatarios.

**ACUSAN**



Los colonos de Álvaro Obregón señalan que este funcionario es violento, discriminator y ha visto sus intereses sobre los de la ciudadanía

# INSTITUTOS



## IECM informa sobre concurso "Yo gobernaría así"

12-11-24  
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el informe final del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2024, titulado "Yo gobernaría así...". Este certamen, que celebra 17 años de trayectoria, ha inspirado a niñas, niños y adolescentes a reflexionar y proponer soluciones a los problemas de sus comunidades desde una perspectiva de liderazgo.

El concurso, dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 13 años, recibió 102 cuentos gracias a una estrategia de difusión que involucró el envío de más de 4,200 correos electrónicos a escuelas, bibliotecas, centros culturales y organizaciones de la sociedad civil. Esta colaboración interinstitucional permitió ampliar el alcance del certamen y consolidar su impacto en el ámbito educativo y social.

Las obras premiadas de esta edición están en proceso de edición digital y pronto serán publicadas en el micrositio del IECM. • (Gerardo Mayoral)





**MÁS DE 250 DENUNCIAS EN DOS MESES**

# Continúan sin agua los colonos de AO

SEGÚN EL INEGI, EL 42.9% DE LOS HABITANTES CONSIDERA QUE LA FALTA DE SUMINISTRO HA SIDO UN PROBLEMA EN LA ALCALDÍA

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

8 20

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón han informado que, pese al cambio de administración, la falta de agua continúa, pues a pesar de que el edil Javier López Casarín prometió la inversión en obras para regularizar el suministro, esta situación continúa sin atenderse.

De acuerdo con datos del INEGI, durante el tercer trimestre de este año, el 42.9% de la ciudadanía consideró que la falta y fugas de agua son una problemática constante en la demarcación, por lo que el morenista informó durante su campaña que se surtirían a las colonias y los pueblos a través del tandeo con pipas, no obstante, los habitantes no han recibido el apoyo.

“¿Por qué nos quitan diariamente el agua?, ¿Acaso así nos van a cobrar el agua? Pero eso sí, siguen construyendo edificios de más de 20 pisos, ¿por qué joden al más al pueblo y no a las zonas residenciales?”, reclamaron algunos de los afectados ante las fallas

**QUEJAS**



Entre el 1 de octubre y el 19 de diciembre se recibieron 256 denuncias ante la falta del líquido, de ellas 70 no se atendieron

en el suministro continuo.

Además, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) informó que entre el 1 de octubre y el 19 de diciembre se recibieron 256 denuncias ante la falta del líquido, sin embargo, 70 de ellas han permanecido sin atenderse, es decir, cerca del 30% de las quejas.

**NO ES EL ÚNICO PROBLEMA**

Además, la falta del líquido no es el único inconveniente, pues los habitantes afirmaron que, a pesar las constantes denuncias por las fugas de agua, estas permanecen sin resolverse por varias semanas e inclusive meses, lo que ha derivado en inundaciones y ha provocado el daño en el patrimonio de algunos habitantes.

Ante esta situación, los afectados temen que, ante las constantes fugas y rupturas de las tuberías, estas provoquen socavones y representen una mayor afectación a la ciudadanía, pues señalaron que, estas fallas tardan semanas en repararse, ya que la administración ha sido omisa ante las solicitudes de reparación.



# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



**\$168.1 MILLONES IRÁN A CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

# Diputados locales “protegen” \$580 millones para partidos <sup>24</sup>

El IECM no podrá utilizar esos recursos para la elección de jueces

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Los diputados del Congreso capitalino blindaron el presupuesto de más de 580 millones de pesos destinado a los partidos políticos con la finalidad de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no los utilice en los comicios del Poder Judicial en la capital del país.

En la aprobación del paquete presupuestal 2025, los legisladores pusieron un candado en el artículo 10 del decreto de egresos para que, además de que se garanticen los más de 785 millones para la elección de jueces y magistrados, se incluyan “las provisiones necesarias para el financiamiento público de partidos políticos y para la consulta del presupuesto participativo 2025”.

De acuerdo con fuentes del Congreso local, dicho condiciona-

miento fue propuesto tanto por el Partido del Trabajo (PT) como el Partido Acción Nacional (PAN) con el que se busca prevenir que los consejeros electorales utilicen su dinero, aun cuando existe un antecedente jurisdiccional que obliga a los institutos a no tocar los recursos que van dirigidos a los partidos.

Precisamente esa fue una de las pocas modificaciones que se avalaron durante el proceso de discusión del proyecto de dictamen, desde su análisis en comisiones, la cual fue propuesta por el PT.

Para el próximo año, los partidos políticos tendrán una asignación total de 580 millones de pesos como parte de su financiamiento anual, mientras para la consulta de presupuesto participativo se prevé un costo de 168.1 millones de pesos que cubrirán las seis etapas del proceso, desde la convocatoria hasta la realización de asambleas

de evaluación y la rendición de cuentas.

**Modificarán recursos**

A partir de la aprobación del paquete presupuestal y la asignación de 2 mil 153 millones 26 mil 964.25 pesos al IECM, el órgano electoral deberá modificar su proyecto de

ejercicio de recursos para reajustarlo a dicha cifra.

La disminución del monto podría impactar en honorarios y proyectos ordinarios propios del instituto. Incluso, en la propia elección judicial, pues el IECM había considerado poco más de 883 millones de pesos para dicho proceso.

Aun con la propuesta más baja hecha por el órgano electoral, el Congreso capitalino decidió otorgar 97.9 millones de pesos menos a lo solicitado por el instituto, de conformidad con el decreto de Presupuesto de Egresos aprobado la noche del martes pasado.

De acuerdo con lo avalado, los legisladores también incluyeron recursos por más de 357 millones de pesos para el pago de indemnizaciones para magistrados y jueces que concluirán su cargo, ya sea por no participar en el proceso electoral o por no resultar electos en los comicios judiciales.

“

*El instituto tendrá que cambiar su proyecto de gastos para 2025*



## Las sesiones del Congreso serán en línea por obras de remodelación

29

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras haber avalado el paquete presupuestal 2025, el recinto del Congreso local cerrará sus puertas hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que empezará en febrero, debido a que será sometido a labores de mantenimiento.

Por eso, se prevé que todas las sesiones de comisiones, incluso de la Permanente, y hasta un posible periodo extraordinario, se hagan de manera virtual.

El martes por la madrugada, durante la instalación de la Comisión Permanente, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, mencionó que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política los legisladores tendrán que recoger sus tabletas electrónicas para utilizarlas en las sesiones virtuales. "Va a haber cambio de alfombras, mantenimiento de este recinto y remodelación; entonces, vamos a llevar a cabo las sesiones virtuales".

Pese a que el periodo ordinario concluyó de manera oficial, se prevé también que antes de que termine el año se instalen de forma virtual las comisiones relacionadas con la elección judicial. En enero se lleva-

rá a cabo al menos un periodo extraordinario, cuya fecha aún no se ha definido, a fin de discutir diversos dictámenes que ya se avalaron en comisiones.

La mesa directiva informó que las sesiones de la Comisión Permanente se efectuarán de forma virtual los días 8, 15, 22 y 31 de enero. Dicha labor se sumará al arranque de los trabajos para elegir cinco de las 10 propuestas enviadas por la jefatura de Gobierno para integrar el Comité de Selección, facultado para conformar la terna de aspirantes a encabezar el Instituto de Planeación, Práctica y Prospectiva, mientras el 1º de febrero abrirá el segundo periodo ordinario de sesiones.

### Aborto, en la congeladora

El Congreso capitalino concluyó labores sin haber discutido la eliminación del capítulo del aborto del Código Penal, impulsado por diputadas de Morena. Aun cuando su coordinadora, Xóchitl Bravo, había anunciado la celebración de foros con los sectores involucrados, principalmente con especialistas en materia de salud, no se realizaron.

Por una cuestión legal, el dictamen se encuentra *congelado* en la mesa directiva sin que haya una decisión clara sobre su futuro.

Dentro del Legislativo se mantiene la versión de que el Partido Verde —aliado de Morena— no apoya el dictamen, incluso sucede lo mismo dentro del propio grupo parlamentario mayoritario, donde tampoco habría consenso. Otras fuentes incluso refieren sobre presiones externas en contra del dictamen.



## Exigen difundir más el programa invernal

ARTURO R. PANSZA

Las personas titulares de las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la de Bienestar e Igualdad Social y de Salud, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos, fueron exhortadas por los diputados locales de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso de la Ciudad de México, a reforzar la difusión de las acciones del programa de invierno *La Ciudad te Cuida y en Invierno te Cobija*, especialmente en las alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Xochimilco.

**La temporada** de frentes fríos 2024-2025 se perfila como un periodo crítico que presentará 48 sistemas frontales y siete tormentas invernales

Fue la presidenta de la comisión, la congresista del PAN Lizzette Salgado Viramontes quien, al presentar el dictamen, señaló que la propuesta es oportuna, principalmente porque beneficia directamente a quienes viven en zonas altas y bajo condiciones de vulnerabilidad.

Mientras tanto, el legislador de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, Alejandro Carbajal González, sostuvo que el gobierno capitalino ha implementado este programa en otras alcaldías, pero se extenderá a zonas altas que lo requieren en esta época del año, por ello, expresó su respaldo a esta iniciativa.



Programa de invierno *La Ciudad te Cuida y en Invierno te Cobija*



# Buscan homologar los derechos de comunidades indígenas y afroamericanas

ARTURO R. PANSZA

Por unanimidad, los integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afroamericanas del Congreso de la Ciudad de México avalaron el acuerdo de colaboración con el gobierno capitalino y las alcaldías, en el marco de la consulta previa, libre e informada a estos sectores de la población.

Al respecto, la presidenta de la instancia legislativa, la diputada morenista Paula Alejandra Pérez Córdova, fundamentó que el objetivo es la homologación del texto constitucional local en materia de derechos de las personas indígenas y afroamericanas, derivado de la reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Refirió que ello, a efecto de hacer valer el derecho de pueblos y comunidades indígenas a ser consultados sobre medidas legislativas o administrativas que se pretendan adoptar, cuando éstas puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno, con la finalidad de obtener su consentimiento o llegar a un acuerdo sobre tales medidas.

**Pérez Córdova** reconoció el esfuerzo del gobierno capitalino por construir un proyecto de presupuesto que permitirá mejorar la calidad de vida de estos sectores

Los representantes populares de esa comisión participarán en la consulta, sin embargo, en caso de ser necesario o conveniente, también se podrá contar con la colaboración de diputados ajenos a la instancia legislativa, a fin de mantener una representación adecuada y abonar a la pluralidad parlamentaria en los trabajos que se desarrollarán de manera libre e informada a los pueblos originarios.

Por otra parte, Pérez Córdova reconoció el esfuerzo del gobierno capitalino por construir un proyecto de presupuesto que permitirá mejorar la calidad de vida de estos sectores, y aseguró que esta comisión siempre estará dispuesta a colaborar en este objetivo.



/CORTESÍA: CONGRESO CDMX

**Miriam Saldaña**, vicecoordinadora del PT en el Congreso de la CdMx

## Piden proteger derechos de personas de talla pequeña

**ARTURO R. PANSZA**

Al confirmar que en la capital del país hay cinco mil personas de talla pequeña que, por su condición son objeto de marginación, exclusión, rechazo, burlas en espacios públicos, escolares y laborales, la vicecoordinadora de la bancada del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, Miriam Saldaña Cháirez, pugnó por proteger los derechos de ese sector poblacional y ofrecer una metrópoli amigable para todos.

Por lo anterior, recibió el apoyo de la

mayoría de los legisladores locales en hacer un exhorto a las personas titulares de las 16 alcaldías y a autoridades del gobierno ciudadano a que efectúen modificaciones pertinentes en los espacios públicos y el diseño inclusivo esté presente en todas las edificaciones públicas, para que se contemplen las medidas adecuadas para personas pequeñas.

Estuvo a favor de garantizar la movilidad y accesibilidad en todos los espacios públicos, mediante ajustes en el mobiliario urbano, tales como la altura de botones de auxilio y semáforos peatonales, cajeros automáticos, y máquinas expendedoras, transporte público adaptado, acceso a autobuses y estaciones de transporte, asientos reservados, baños públicos.

“Podemos incluir parques, plazas, calles, banquetas, mercados, estaciones de transporte público, así como otros lugares abiertos y disponibles para todos los habitantes de la ciudad, sin importar su condición”, destacó.



**MIRIAM SALDAÑA**  
LEGISLADORA

**“Podemos incluir parques, plazas, calles, banquetas, mercados, estaciones de transporte público, así como otros lugares abiertos y disponibles para todos los habitantes de la ciudad, sin importar su condición”**





Denuncian acoso de Jacqueline Silva a su personal en CDMX

# Indagan a juzgadora por presuntos abusos

**Señalan a Jueza de amedrentar y privar de la libertad a su secretario**

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indaga a la Jueza federal Jacqueline Betancourt Silva, por presuntamente revisarle a su personal los teléfonos celulares, amenazarles con el inicio de procedimientos administrativos e incluso privar de la libertad a un secretario.

A Betancourt le atribuyen los supuestos abusos cuando era Jueza Segunda de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México.

Durante el paro de labores, Betancourt dijo en una entrevista televisiva que la reforma judicial terminaría con el Estado de derecho y que era una forma de totalitarismo tomaría el País; no obstante, se inscribió en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para contender al cargo de Magistrada en la elección de 2025.

El año pasado 13 oficiales administrativos y judiciales, actuarios y secretarios de dicho juzgado, pidieron la intervención de la Visitaduría del CJF, así como me-

didias urgentes de protección y suspender del cargo a la juzgadora.

“Solicitamos que la Jueza denunciada, Jacqueline Betancourt Silva, sea suspendida... ello con la finalidad que no se obstaculice el desarrollo de la visita extraordinaria propuesta, ni se entorpezca la investigación”, dicen los denunciantes.

“Con tal suspensión se impide la continuación de los efectos perjudiciales en contra de los suscritos, con relación a las conductas que se atribuyen a la denunciada, como son el acoso laboral, violencia de género, la carga excesiva de trabajo mal distribuida en contra de los que aquí denunciamos, con el objetivo de beneficiar a sus consentidos, a quienes identifica como su gente”.

Después de la solicitud, la impartidora de justicia fue reasignada al Juzgado Séptimo de Distrito del Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl.

La denuncia está firmada por Ángel Alberto Rodríguez Alonso, Aniceto Pedraza Pérez, Claudia Elena Rivera Zúñiga, Edgar Fernando Palacios Merino, José Alberto Miranda Contreras, José Miguel Silva Martínez y Juan Pablo Cobián Contreras.

También por Karla Es-

queda García, María del Carmen Mosqueda Sepúlveda, Martín Alonso Pérez Sanabria, Nadia Carbajal Pérez, Jorge Baños Ramos y Emma Peralta Morales.

Uno de los incidentes que relata la denuncia es el ocurrido el 25 de mayo pasado, cuando la Jueza llamó a su privado al secretario Julio Esteban López Ruiz, con quien ya tenía algunos roces. Con el apoyo de sus cinco guaruras, la juzgadora le impidió salir de su despacho.

“Le pidió la renuncia o que solicitara una licencia, además de ordenar a José Torres Ibarra, que lo inspeccionara corporalmente para encontrarle el teléfono con el que grababa los hechos ocurridos, transcurridos aproximadamente unos 50 minutos más tarde, fue conminado y escoltado por dicho personal de seguridad a la salida del juzgado”, señala el documento.

Como se resistió a renunciar, a partir de entonces y hasta el relevo de la Jueza, Julio Esteban estuvo vigilado por un secretario al que encomendaron trabajar frente a él en una mesa improvisada, para estar pendiente de sus movimientos, señala la denuncia.

De acuerdo con el documento, en una ocasión la secretaria particular de la Jueza

—quien pedía los teléfonos a quien deseara pasar a la oficina de la juzgadora— revisó el celular de una secretaria de nombre Noemí Moreno Álvarez.

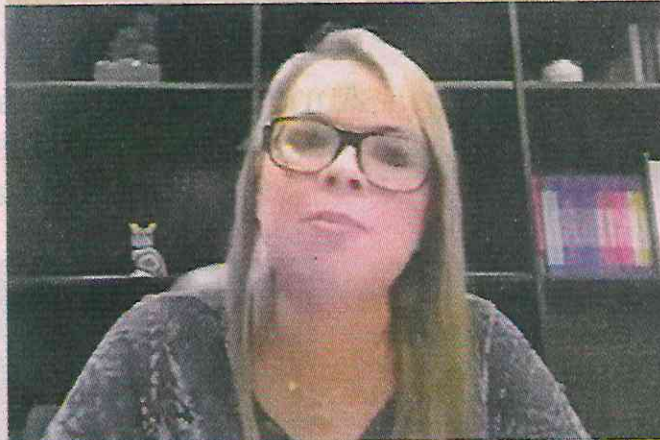
La denuncia señala que cuando era Jueza del Centro Auxiliar, cambiaba arbitrariamente de área a su personal como represalia y tenía seis actuarios que realizaban actividades ajenas a sus labores formales, pues unos hacían funciones de revisores y otros foliaban y sellaban documentos para archivo.

“El hijo del administrador del edificio está como revisor afuera del cubículo de la titular, otra está en la oficina de partes, otro en el Siste-



## La acusación

Jacqueline Betancourt Silva es señalada por las siguientes acciones durante su gestión como Jueza Segunda de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en la CDMX.



- Privar de su libertad al secretario Esteban Ruiz.
- Presionarlo, sin éxito, para que firmara su renuncia.
- Ordenar a su seguridad privada a inspeccionarlo y retirarle su teléfono celular.
- Desalojar, sin motivo, a Esteban Ruiz con uso de su seguridad privada.
- Designar a un secretario a vigilar y documentar las acciones de Esteban Ruiz.
- Revisar el celular de la secretaria Noemí Álvarez.
- Designar a actuarios a actividades ajenas a sus labores formales

ma Integral de Seguimiento de Expedientes”, agrega el documento.

Según fuentes judiciales, el dictamen del CJF es-

tá prácticamente terminado desde hace tiempo, sin embargo, no ha sido resuelto. Se desconoce el sentido en que determinará este asunto.